



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

ANEXO A LA CONVOCATORIA GENERAL DE MOVILIDADES ERASMUS+ DE CORTA DURACIÓN CURSO ACADÉMICO 2025-26

Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publica anexo a la convocatoria general abierta y permanente de movilidades Erasmus+ de corta duración, curso académico 2025-2026, de fecha 23 de julio de 2025.

La información acerca del procedimiento de presentación de solicitudes se encuentra disponible en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la UVa en el siguiente enlace: <https://portal.sede.uva.es/tablon/relaciones-internacionales/8e44e159-0c0e-45d4-be58-244bf80174b8>

Así como en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales: <http://relint.uva.es/estudiantes-uva/corta-duracion-y-bips/> a título informativo.

Este anexo recoge los criterios de participación relativos al siguiente Programa Erasmus+ de Corta Duración:

Institución de acogida UDG UNIVERZITET DONJA GORICA PODGORICA (Montenegro)
Responsable académico: Pilar Garcés
Nombre de la institución coordinadora: UDG UNIVERZITET DONJA GORICA PODGORICA (Montenegro)
Fechas de celebración del módulo presencial y del módulo virtual: La celebración del módulo presencial será del 3 al 12 de julio de 2026.
Lugar de celebración del módulo presencial: UDG UNIVERZITET DONJA GORICA PODGORICA (Montenegro)
Resumen del contenido de CORTA DURACIÓN: Curso de verano “la historia del futuro”, paradigma de las relaciones entre la cultura e innovación. https://fsm.udg.edu.me/uploads/news/6def898c042616a9abcfaf82ad3e04ae.pdf
Número de plazas de estudiantes convocadas: 2 plazas Las becas se cargarán al Proyecto Erasmus+ 2023-1-ES01-KA171-HED-000135436 180.UNIC 322BB01 480.05 Se concederán 7 días de financiación de 79€/día y ayuda de viaje de 275€. Alojamiento y manutención por cuenta de la institución de acogida.
Requisitos académicos: estudiantes de la UVa matriculados en el curso 25/26 en el 3º y 4º curso del Grado de Relaciones Internacionales o del Grado Comercio que sean aceptados por la institución de acogida. Para la aceptación, es preciso enviar un ensayo sobre el tema “How do you understand connection between culture and innovation? (6500 caracteres mínimo), junto con el CV a summer.school@udg.edu.me (hasta el 25 de mayo).
Requisitos lingüísticos: acreditar nivel B2 de inglés de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas mediante cualquiera de los certificados admitidos por las Mesas Lingüísticas de la CRUE.

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA
Tf. +34 983 186441 · Fax +34 983 423 748
E-mail: practicas.erasmus@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>





Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

Reconocimiento académico: 3 ECTS

El reconocimiento de los créditos en el expediente académico debe solicitarse cuando se disponga de toda la documentación necesaria y de conformidad con lo dispuesto en la normativa que regula el reconocimiento de otras actividades:

<https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.06.oficinavirtual/2.06.01.tramitesacademicos/2.06.01.06.reconocimientootrasactividades/>

Plazo de presentación de solicitudes: desde el día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Valladolid hasta el 5 de junio de 2026.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto.

